



**CURSO 2019-2020**

# **DOSSIER PARA LAS FAMILIAS**



## **ALTERNATIVAS A BACHILLERATO**



### **Pruebas de acceso a CFGM**



# Pruebas de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio

---

**El acceso a la Formación Profesional** puede realizarse mediante dos formas claramente diferenciadas:

- Acceso directo, con el graduado en ESO.
- Acceso mediante una prueba, si no se reúnen estos requisitos académicos.

## Requisitos y perfil del alumnado:

- Alumnado que cumple durante este año natural 17 años o más.
- No presenta probabilidad de obtener el Graduado en ESO.

## Prueba:

Será común a todos los ciclos formativos de grado medio y se estructurará en dos partes.

### 1. Parte Sociolingüística:

- Lengua y Literatura (Castellana o Valenciana).
- Ciencias Sociales: Geografía e Historia.
- Inglés.

### 2. Parte Científica-Matemática-Técnica:

- Matemáticas.
- C. Naturales.
- Tratamiento de la Información y Competencia Digital.

**EXENCIONES:** Estarán exentos de realizar partes de las pruebas aquellos que hayan superado las materias correspondientes de cada apartado en ESO, y aquellos que hayan aprobado las partes en convocatorias anteriores.

## Superación de la prueba:

La superación de la prueba supone la **posibilidad de acceso** a un ciclo formativo de grado medio.

La superación de la prueba, junto a todas las materias superadas de 1º y 2º ESO, supone la equivalencia a nivel laboral del título de graduado en ESO.

La superación de la prueba, junto a la mitad de los módulos del ciclo formativo de grado medio aprobados, supone la equivalencia a nivel laboral del título de graduado en ESO.

### **MÁS INFORMACIÓN:**

<http://www.ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/orientaciones-grado-medio>